



PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO
APERTURA DE CANALES Y/O CUNETA Y TRASLADO DE MATERIAL CON RETROEXCAVADORA

UEA
AMERICANA

Área: Medio Ambiente

Versión: 00

NR: MEDIO

Código: GMI-MEA- PET-46

Página: 1 de 4

“Este procedimiento se debe realizar con la cantidad de personal establecido, capacitado y autorizado”

1. PERSONAL.

- 1.1. Operador de Retroexcavadora (01)

2. EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

- 2.1 Protector de cabeza (casco) de seguridad y barbiquejo.
- 2.2 Tapones auditivos y/o orejeras.
- 2.3 Lentes de seguridad (mica / oscuro)
- 2.4 Guantes de cuero y/o badana.
- 2.5 Overol de tele y/o overol térmico con cintas reflectivas.
- 2.6 Zapato de seguridad y/o botas con punta de acero.
- 2.7 Respirador a media cara con filtro para partículas (P-100)

3. EQUIPO / HERRAMIENTAS / MATERIALES

EQUIPOS	HERRAMIENTAS	MATERIALES
➤ Retroexcavador. ➤ Radio de comunicación.	➤ Lampa. ➤ Pico.	➤ Kit antiderrame. ➤ Cono de seguridad. ➤ Taco de seguridad.

4. PROCEDIMIENTO/RIESGO-IMPACTO/CONTROLES.

PASOS SECUENCIALES DE TRABAJO SEGURO	RIESGO/ASPECTO	CONTROLES
Jefe de Área/Supervisor del Área 1. Orden de Trabajo Contar con la orden de trabajo escrita y firmada por el supervisor o jefe inmediato detallando la actividad específica a realizar.	Generación de residuos.	Manejo y consumo necesario del material.
Operador de Retroexcavadora. 2. Inspección del área de trabajo, herramientas, materiales y EPPs Inspeccionar el área de trabajo, donde verificará el ingreso al área de trabajo, estabilidad de terreno, condiciones de acceso y plataforma, usando el check list de labor y las herramientas a utilizar. Inspeccionar el equipo, haciendo uso el check list de la Retroexcavadora. Identificar los peligros, evaluar los riesgos y aplicar los controles usando el IPERC continuo.	Obstáculo en el piso / Caída al mismo nivel.	Orden y limpieza en el área de trabajo
Operador de Retroexcavadora. 3. Desplazamiento del equipo Retroexcavadora:	Estar de pie en el área de trabajo, enfermedades problemas en la columna (ergonomía)	Pausas activas y descanso.



**PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO
APERTURA DE CANALES Y/O CUNETA Y TRASLADO DE
MATERIAL CON RETROEXCAVADORA**

UEA
AMERICANA

Área: Medio Ambiente

Versión: 00

NR: MEDIO

Código: GMI-MEA- PET-46

Página: 1 de 4

El operador procederá poner en marcha el equipo Retroexcavadora hacia el frente de trabajo designado, haciendo uso del claxon, debe de cumplir con los límites de velocidad establecidos, limpiará con el lampón el piso de la zona donde realizará el trabajo.	Neblina, lluvias y nieve.	Paralización de labores si las condiciones climatológicas son adversas.
	Equipos móviles / atropellamiento.	Mantener una distancia de 20 mts de separación de la línea de fuego.
	Exposición a tormentas eléctricas, quemaduras y electrocución.	Paralización de labores ante la presencia de tormentas eléctricas y refugiarse en zonas seguras.
	Exposición a ruido.	Uso de EPPs.
	Exposición a radiación solar excesiva / irritación en la piel quemaduras.	Uso adecuado de EPPs y protector solar.
	Exposición a rocas sueltas.	Verificar rocas sueltas en lugares de deslizamiento de rocas.
	Exposición material particulado.	Uso de EPPs.
Operador de Retroexcavadora. 4. Operación para apertura de canal y/o cuneta con Retroexcavadora.	Estar de pie en el área de trabajo, enfermedades problemas en la columna (ergonomía)	Pausas activas y descanso.
-Para realizar la apertura de canal y/o cuneta, debe estar trazadas, coordinar con el supervisor que le indicara la altura a cortar. -El operador de la Retroexcavadora se ubicará en una zona estable. Instalará los estabilizadores del equipo antes del inicio de la excavación con el brazo auxiliar. -El operador de la retroexcavadora debe asegurarse que no se encuentren equipos y personas dentro de su radio de giro. -Al iniciar la la excavación con el brazo auxiliar, debe mantener en nivel del piso de la zanja, el operador acopiará el material al costado del borde de la excavación, a una distancia no menor de 1m de la excavación. -Se señalizará el área de trabajo con la finalidad de advertir al personal y equipos de la presencia de una excavación de zanja, colocando cintas de color amarillo o rojo. -Para la apertura de cuneta, se coordinará con el supervisor donde le	Neblina, lluvias y nieve.	Paralización de labores si las condiciones climatológicas son adversas.
	Equipos móviles / atropellamiento.	Mantener una distancia de 20 mts de separación de la línea de fuego.
	Exposición a tormentas eléctricas, quemaduras y electrocución.	Paralización de labores ante la presencia de tormentas eléctricas y refugiarse en zonas seguras.
	Exposición a ruido.	Uso de EPPs.
	Exposición a radiación solar excesiva / irritación en la piel quemaduras.	Uso adecuado de EPPs y protector solar.
	Exposición a rocas sueltas.	Verificar rocas sueltas en lugares de deslizamiento de rocas.
	Exposición material particulado.	Uso de EPPs.



PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO
APERTURA DE CANALES Y/O CUNETA Y TRASLADO DE MATERIAL CON RETROEXCAVADORA

UEA
AMERICANA

Área: Medio Ambiente

Versión: 00

NR: MEDIO

Código: GMI-MEA- PET-46

Página: 1 de 4

indicara la zona de apertura o limpieza de cuneta, se tendrá el apoyo de un vigía si fuese necesario.		
Operador de Retroexcavadora. 5. Operación de traslado de material con Retroexcavadora: -El operador de la Retroexcavadora debe colocar el lampón al nivel del piso para el acopio de material y el traslado hacia un punto de descarga. -Verificar que no exceda la carga en el cucharon del equipo, para evitar derrames.	Estar de pie en el área de trabajo, enfermedades problemas en la columna (ergonomía) Neblina, lluvias y nieve. Equipos móviles / atropellamiento. Exposición a tormentas eléctricas, quemaduras y electrocución. Exposición a ruido. Exposición a radiación solar excesiva / irritación en la piel quemaduras. Exposición a rocas sueltas. Exposición material particulado.	Pausas activas y descanso. Paralización de labores si las condiciones climatológicas son adversas. Mantener una distancia de 20 mts de separación de la línea de fuego. Paralización de labores ante la presencia de tormentas eléctricas y refugiarse en zonas seguras. Uso de EPPs Uso adecuado de EPPs y protector solar. Verificar rocas sueltas en lugares de deslizamiento de rocas. Uso de EPPs.
Operador de Retroexcavadora. 6. Termino de trabajo: Al finalizar la actividad con la Retroexcavadora estacionara el equipo en un lugar seguro, colocando sus dispositivos de seguridad.	Estar de pie en el área de trabajo, enfermedades problemas en la columna (ergonomía). Neblina, lluvias y nieve. Equipos móviles / atropellamiento. Exposición a tormentas eléctricas, quemaduras y electrocución. Exposición a ruido. Exposición a radiación solar excesiva / irritación en la piel quemaduras. Exposición a rocas sueltas.	Pausas activas y descanso. Paralización de labores si las condiciones climatológicas son adversas. Mantener una distancia de 20 mts de separación de la línea de fuego. Paralización de labores ante la presencia de tormentas eléctricas y refugiarse en zonas seguras. Uso de EPPs. Uso adecuado de EPPs y protector solar. Verificar rocas sueltas en lugares de deslizamiento de rocas.



PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO
APERTURA DE CANALES Y/O CUNETA Y TRASLADO DE MATERIAL CON RETROEXCAVADORA

UEA
AMERICANA

Área: Medio Ambiente

Versión: 00

NR: MEDIO

Código: GMI-MEA- PET-46

Página: 1 de 4

	Exposición material particulado.	Uso de EPPs.
7. Orden y Limpieza Realizar el orden el área de trabajo donde se realizó la actividad. Los residuos generados deben ser llevados al centro de acopio más cercano colocando en los cilindros correspondientes.	Generación de residuos sólidos.	Capacitación en segregación en la fuente de Capacitación en la NTP 900.058.2019 "Codigo de Colores" Manejo adecuado de residuos.

5. RESTRICCIONES.

- 5.1 Prohibido iniciar los trabajos sino se cuenta con la orden de trabajo firmada por el supervisor o jefe inmediato y las herramientas de gestión correctamente llenadas.
- 5.2 Prohibido que el personal no cuente con los EPPs en buenas condiciones.
- 5.3 Detener los trabajos, cuando hay presencia de tormentas eléctricas, neblina, nevada o lluvias intensas.
- 5.4 Prohibido operar los equipos si no se encuentra capacitado y autorizado para operar el equipo
- 5.5 No operar el equipo si se identifica fallas mecánicas como NO NEGOCIALBLE (N.N).
- 5.6 Prohibido el uso de celular y audífonos durante la operación del equipo.
- 5.7 Prohibido el traslado de personal dentro de la cabina.

Actualizado por:	Revisado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Brandon Gonzales Sanabria Supervisor de Flota	Josimar Rocha Gavilan Jefe de Medio Ambiente	Alex Puente Rivera Ingeniero de Seguridad	Julio Moreno Yupanqui Superintendente de Mina
Fecha: 22/03/2025	Fecha: 23/03/2025	Fecha: 24/03/2025	Fecha: 25/03/2025